

Abala Yucatán a 12 DE junio DE 2014

C. Ángel Segura Suárez
Titular UMAIP Abala

En atención a su oficio UMAIP 073 /01/2014 de fecha 3 DE ENERO DE 2014, en el cual se requiere información documental para atender la solicitud de acceso a la información pública relacionado con el artículo 9 fracción XIII, en la que se solicita "las reglas para otorgar las concesiones, licencias, permisos o autorizaciones".


Le informo que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos de este departamento, se determina que no existe "las reglas para otorgar las concesiones, licencias, permisos o autorizaciones" de 1 NOVIEMBRE de 2013 hasta el 31 de abMayo de 2014, en virtud de que no se generaron.

Sin otro en particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

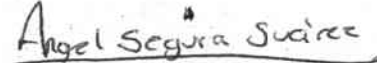
ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA
MUNICIPAL
2012 - 2015



PROF. RAMIRO SOSA BÁEZ
SECRETARIO MUNICIPAL DE ABALÁ,
YUCATÁN.



Titular UMAIP Abala

FECHA DE GENERACIÓN DE DOCUMENTO: 12 DE JUNIO DE 2014.
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTO: 12 DE JUNIO DE 2014